



**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO**

Orden de compra No: 82737 DE 2021

Contratista: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - NIT: 890900943

Objeto: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, a precios unitarios la compra de aires acondicionados portátiles de 12000 BTU, como sistemas de respaldo a los aires acondicionado fijos existentes en los municipios pertenecientes al del Palacio de Justicia de Yopal y los despachos judiciales que operan en el Distrito Judicial de Yopal.

valor total del contrato / orden de compra: 9.679.865,00

RPC UNIDAD 02	NUMERO	VALOR
RPC UNIDAD 08	NUMERO 205221	VALOR 9.679.865,00

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: 0

**INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO UNIDAD 02**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
<b>TOTAL PAGADO</b>		0,00							

Saldo por pagar 0

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato

Saldo a favor de la Entidad: 0

**INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO UNIDAD 08**

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
87922122	2022-04-07	9.679.865,00	W513100277 9 y P0621996198	9.679.865,00					
<b>TOTAL PAGADO</b>		9.679.865,00							

Saldo por pagar 0

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato W5131002779 y P0621996198

Saldo a favor de la Entidad: -

Observaciones: Liquidacion de la orden de compra por mutuo acuerdo

Nombre y Firma del Contratista y/o Proveedor -

JUAN DE JESUS BECERRA CHAPARRO

Nombre y Firma del supervisor del contrato - Juan de Jesus Becerra Chaparro

Nombre y Firma del Ordenador del Gasto

Fecha de elaboración:

1/04/2022

**Notas:**

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones

Elaboro: Francisco Javier Niño Acevedo

V/vbo area financiera

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

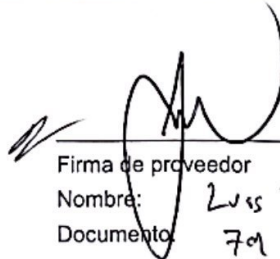
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	334966
Número de orden de compra a modificar:	82737
Entidad compradora:	Rama Judicial Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja
Nombre del solicitante:	Francisco Javier Niño Acevedo
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-09-15 13:46:49

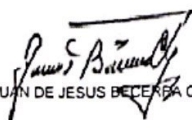
Detalle o justificación
Liquidacion orden de compra por mutuo acuerdo



Firma ordenador del gasto  
Nombre: ANGELA HERNANDEZ SANDOVAL  
Documento: 24.167.349



Firma de proveedor  
Nombre: Luis Felipe Gutierrez  
Documento: 79142178

  
V.B. JUAN DE JESUS BECERRA CHAPARRO